



[inicio](#)
[sobre nosotros](#)
[normas editoriales](#)
[números anteriores](#)



revista digital

29

ene – abr 2017

[índice](#)
[Archivos documentales y de bienes](#)

Archivo histórico, Biblioteca especializada, Fototeca, Planoteca, Almacén de colecciones

Archivo Histórico

Fondo: Ferrocarriles Nacionales de México Subfondo: Junta Directiva

Núm.	Expediente	Legajo	Periodo	NCO	Caja
535	Actas de sesiones de la JD de la Compañía Desarrolladora de Coahuila y Durango (CDCD)	1. O 24 de abril; 2. O 8 de octubre; 3. O 15 de octubre;	1928-1928	3, 6228	34
536	Actas de sesiones de la JD de la CDCD	1. O 17 de enero; 2. O 27 de abril; 3. O 27 de julio; 4. 24 de agosto; 5. O 21 de septiembre; 6. O 9 de noviembre; 7. O 2 de diciembre.	1929-1929	3, 6229	34
537	Actas de sesiones de la JD de la CDCD	1. O 4 de junio; 2. O 4 de octubre;	1930-1930	3, 6230	34
538	Actas de sesiones de la JD de la CDCD	1. O 25 de julio; 2. O 5 de octubre; 3. O 3 de diciembre:	1931-1931	3, 6231	34
539	Actas de sesiones de la JD de la CDCD	1. O 29 de agosto; 2. O 5 de octubre; 3. O 21 de noviembre:	1932-1932	3, 6232	34
540	Actas de sesiones de la JD de la CDCD	Ordinaria, 13 de julio	1936-1936	3, 6236	34
541	Movimiento de directores	1. Movimiento de directores de la CDCD, 1927; 2. Renuncia de B. E. Holloway, 1930; 3. Nombramientos anuales de directores, 1931; 4. Expedición de títulos para la conformación de la junta de directores, 1931; 5. Nombramiento de Mariano Cabrera como pdte., y director de la Cía., 1932; 6. Renuncia de Javier Sánchez Mejorada como miembro de la JD, 1932; 7. Nombramiento de Mariano Cabrera, 1932; 8. Renuncia de Roberto López como miembro de la JD, 1932; 9. Nombramiento de directores, 1932; 10. Expedición de un título por una acción a favor de Mariano Cabrera, 1932; 11. Renuncia de Lorenzo Pérez Castro como miembro de la JD, 1932; 12. Renuncia de Mariano Cabrera como miembro de la JD, 1935; 13. Certificados de acciones para habilitar a Jaime Gurza y otros, 1952.	1927-1952	3, 7140	35
542	Nombramientos	1. Nombramiento de Joaquín Pedrero Córdoba como miembro de la JD, 1929; 2. Nombramiento de Carlos Basave como miembro de la JD, 1928.	1928-1929	3, 7141	35
543	Licencias	Licencia de Fernando González Roa al puesto de miembro de la JD, 1929.	1929-1929	3, 7142	35

Biblioteca especializada

Colección Amorós de Negre

821. *Decreto expedido por el gobernador y comandante general del estado de Puebla, Rafael J. García, el 8 de junio de 1868. Art. 1º Se abrirá un camino carretero que partiendo de la estación de Ometusco, del ferrocarril de Apizaco y pasando por Zacualpican y Huejutla termine en Tantojón o en cualquier otro punto, río arriba del Témpoal conveniente para la navegación hasta el puerto de Tampico....* Puebla, México, 1868, 1 h. De 32 * 23.2 cms., impresa y manuscrita por el frente.
822. *Decreto expedido por el gobernador y comandante general del estado de Puebla, Rafael J. García, el 8 de junio de 1868. Art. 1º Se abrirá un camino carretero que partiendo de la ciudad de Querétaro termine en Tantojón o en cualquier otro punto conveniente para la navegación hasta el puerto de Tampico...* Puebla, México, 1868, 1 h. De 32.3 * 22.8 cms., impresa y manuscrita por el frente.
823. *Decreto expedido por el gobernador y comandante general del estado de Puebla, Rafael J. García, el 26 de septiembre de 1868. Núm. 64, Art. Único. El gobierno del Estado se asocia a la compañía de Puebla contribuyendo a la empresa del ferrocarril de Veracruz a México con dos millones de pesos. El ejecutivo del mismo estipulará con la sociedad empresaria los términos y condiciones de pago sometiéndolo al contrato que con ese motivo se celebre a la aprobación de la legislatura.* Puebla, México, 1868, h. de 32.6 * 22.7 cms., impresa por el frente. En la parte inferior del lado izquierdo sello de la Jefatura Política del Distrito de Tecali, y a la derecha con letra manuscrita: publíquese, Tecali de Herrera, septiembre 28 de 1868.
824. *Decreto expedido por el gobernador y comandante general del estado de Puebla, Rafael J. García, el 30 de septiembre de 1868. Núm. 65, Art. 1º se construirá un camino de hierro de Puebla a un punto en que el río Mexcala comienza a ser navegable tocando siempre que fuere posible en las poblaciones que se encuentre en esa vía, como Cholula, Atlixco, Matamoros, etcétera. Art. 2º Se faculta al Ejecutivo para que arregle las bases de esta empresa sujetándolas previamente a la aprobación a la legislatura del Estado.* Puebla, México, 1868, 1 h. de 32.6 * 22.2 cms., impresa por el frente. En la parte inferior del lado izquierdo sello de la Jefatura Política del Distrito de Tecali, y a la derecha con letra manuscrita: publíquese, Tecali de Herrera, octubre 2 de 1868.
825. *Decreto expedido por el gobernador y comandante general del estado de Puebla, Rafael J. García, el 1º de octubre de 1868. Art. 1º Se abrirá un camino carretero de la ciudad de Durango a la de Mazatlán, pasando por la Sierra Madre...* Puebla, México, 1868, 1 h. de 32.3 * 22.9 cms., impresa por el frente. Además, en la parte inferior en el lado izquierdo un sello de la Jefatura Política del Distrito de Tecali y al centro, con letra manuscrita: Tecali, octubre 5 de 1868.
826. *Decreto expedido por el gobernador y comandante general del estado de Puebla, Rafael J. García, el 9 de diciembre de 1868. El Congreso de la Unión decreta. Art. 1º Subsiste el decreto de 27 de noviembre de 1867 con las siguientes modificaciones: El artículo segundo quedará en estos términos. «Art. 2º. La compañía empresaria podrá terminar la construcción del expresado camino de hierro entre Veracruz y la ciudad de México y el ramal de Apizaco a Puebla comprometiéndose el gobierno a no subvencionar durante el período de sesenta y cinco años, contados desde esta fecha, a ninguna corporación o persona que emprenda la construcción o explotación de otra vía férrea entre Veracruz y México o los puntos intermedios. No se comprende en este compromiso la subvención concedida para el ferrocarril de Veracruz a Puebla por Jalapa...* Puebla, México, 1868, 1 h. de 47.3 * 32.8 cms., impresa por el frente. Además, en la parte inferior a la izquierda consta la siguiente orden. Publíquese Tecali de Herrera, diciembre 11 de 1868.
827. *Decreto expedido por el gobernador y comandante general del estado de Puebla, Rafael J. García, el 13 de diciembre de 1868. El Congreso de la Unión decreta. Art. 1º Se autoriza al ejecutivo para comprar a la compañía de ferrocarril de Tlalpam 50 000 pesos de las acciones nuevamente emitidas por su junta directiva pagándolas al tiempo de su emisión por quincenas de 5 000 pesos. La suma que se gaste en virtud de esta autorización será ministrada al Ministerio de Fomento por el de Hacienda. Art. 2º El ejecutivo antes de usar esta autorización cuidará de averiguar si la compra de acciones que en su virtud hiciere cooperará eficazmente a que la línea hasta Tlalpam quede terminada para el 31 de mayo de 1869...* Puebla, México, 1868, 1 h. de 32.8 * 23.6 cms., impresa por el frente. Además, en la parte inferior en el lado izquierdo sello de la Jefatura Política del Distrito de Tecali.
828. *Decreto expedido por el gobernador y comandante general del estado de Puebla, Rafael J. García, el 16 de diciembre de 1868. El Congreso de la Unión decreta. Art. 1º Se abrirá un camino carretero que, separándose del ferrocarril de Apizaco, en la estación de Ometusco, pase por Tulancingo, Acaxochitlán y Huahuchinango y termine en el Zapotal o en cualquier otro punto más alto desde el cual puede hacerse la navegación hasta el puerto de Tuxpam por el río de su nombre y los esteros que con él comunican, si fuere necesario. Este camino se dividirá en dos tramos, uno de Ometusco a Huahuchinango y otro de Huahuchinango al embarcadero sobre el río Tuxpam...* Puebla, México, 1868, 1 h. de 32.6 * 23 cms., impresa por el frente. En la parte inferior se agregó lo siguiente: un sello de la Jefatura política del Distrito de Tecali.
829. *Decreto expedido por el gobernador y comandante general del estado de Puebla, Rafael J. García, el 15 de febrero de 1869. El Congreso de la Unión decreta. Art. 1º El decreto expedido por el Ejecutivo In 6 de octubre de 1867, autorizando a don Emilio La Sére o a la compañía que él formara para abrir la comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec, queda modificado en los términos siguientes...* Puebla, México, 1869, 1 h. De 65 * 42 cms., impresa por el frente a línea tirada y a cuatro columnas.
830. *Decreto expedido por el gobernador y comandante general del estado de Puebla, Rafael J. García, el 9 de enero de 1869. El Congreso de la Unión decreta. Art. 1º Se abrirá un camino carretero de México a Pisaflores u otro punto más conveniente si lo hubiere en la margen derecha del río Moctezuma, expeditándose la navegación hasta el puerto de Tampico, desde el lugar que después de hecha la exploración del terreno se elija para término del camino...* Puebla, México, 1869, 1 h. De 32.7 * 23 cms., impresa por el frente. En la parte inferior un sello de la Jefatura política del Distrito de Tecali.

Fototeca

Fondo: Ferrocarriles Nacionales de México Sección: Donaciones al MNFM



03-001711



03-001718

Número de registro	Pie de foto	Color	Formato
03-001708	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001709	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001710	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001711	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001712	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001713	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	2 x 2"
03-001714	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001715	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001716	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001717	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001718	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001719	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001720	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001721	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001722	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001723	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001724	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001725	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001726	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"
03-001727	Exposición de Ferrocarriles Nacionales de México, abril de 1974.	Color	3.5 x 3.5"

Planoteca

Fondo: Ferrocarriles Nacionales de México Subfondo: Ferrocarril Interoceánico, Puebla

núm.	Título	Fecha de elaboración	Soporte	Escala	Estado de conservación	Medidas (cm)
------	--------	----------------------	---------	--------	------------------------	--------------

602	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación de bandera Cocotitlán.	agosto 1 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25
603	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación de bandera Temamatla.	agosto 2 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25
604	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estaciones Tenango y Tepopula.	agosto 6 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25
605	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación de bandera Roldán.	agosto 7 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25
606	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación de bandera Bautista.	agosto 8 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25
607	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación de bandera Ayapango.	agosto 7 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25
608	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación Amecameca.	agosto 24 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25
609	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación de bandera Zoyacingo.	agosto 12 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25
611	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación Ozumba.	agosto 13 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25
612	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Espuela de Chimal. Balastrea.	abril 22 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25
613	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación de bandera Tlacotitlán.	agosto 14 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25
615	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación de bandera Retorta.	agosto 20 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25

616	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación Cascada.	agosto 21 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25
617	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación Atlatlahuacan.	agosto 22 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25
618	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación Yecapixtla.	agosto 23 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25
619	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación de Cuautla.	febrero 18 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25
620	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación de bandera Santa Inés.	agosto 26 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 X 25

Almacén de colecciones

Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos
 CÉDULA DE REGISTRO DE BIENES MUEBLES CON VALOR HISTÓRICO CULTURAL 1.- NÚMEROS DE REGISTRO. MNFM 2 PA (...) AQ BQ 00. No. INVENTARIO CNCA. 11500000000008. No. INVENTARIO FNM. H0030328IM15000. No. COLOCACIÓN EN ALMACÉN. Planta baja, estante B, andén 3, Almacén de Bienes Muebles Históricos del CNPPCF/MNFM, CLAVE PRONARE.

M N F M 2 P A 0 0 0 0 0 A Q B Q 0 0

INSTITUCIÓN BM INVGADOR NÚMERO LÍNEA KILÓMETRO

OTRO No. (especificar). 2.- LOCALIZACIÓN. Estado: Distrito Federal Municipio: Ciudad de México Localidad: México.
 3.- NOMBRE DEL OBJETO: Cámara de cine. 4.- NOMBRE DEL FABRICANTE: ARRIFLEX. 5.- MATERIA PRIMA PREDOMINANTE: Metal, acrílico y vidrio. 6.- INSCRIPCIONES: Túnel 4. 7.- MEDIDAS: Alto 38 cm Largo 46 cm Ancho 26 cm Diámetro _____ Peso aprox. 6 Kg. 8.- LUGAR DONDE SE LOCALIZÓ: Ciudad de México, D.F.
 Recolección (X) Donación () Adquisición () Otro, especifique () _____ 9.- ESTADO DE CONSERVACIÓN. Bueno (X) Regular () Malo () 10.- REGISTRO FOTOGRÁFICO. Sí (X) No ()



Foto: María de la Paz González.

11.- NOTAS Y OBSERVACIONES. (Función, descripción detallada, historia, etc.) Las cámaras de cine Arriflex y muchos otros aparatos de cine y fotografía fueron empleados para documentar los recorridos de las locomotoras, vagones, máquinas diésel y demás equipo rodante de los Ferrocarriles Nacionales de México. Durante mucho tiempo fue este el mejor método para que los directivos pudieran constatar los avances en los trabajos de tendido de vía, reparaciones, estado de talleres y estaciones, equipo rodante vigente o recién adquirido y hasta accidentes por descarrilamiento. Sin duda alguna, gracias a los filmes tomados y a las cámaras de cine de la marca alemana de esa época, es que aún podemos conocer muchos aspectos de los ferrocarriles de aquéllos años; de su infraestructura y de sus avances. Debemos destacar el hecho de que aún en nuestros tiempos las cámaras Arri, antes denominadas Arriflex, son consideradas objetos de calidad, durabilidad y tecnológicamente a la vanguardia. Este tipo de cámara tiene la peculiaridad de ser de las primeras en su clase, con un lente tipo cámara fotográfica y el motor de una cámara de cine; de hecho, su nombre se origina al unir las palabras ARRI Y REFLEX. *The Arri Group* es una compañía alemana proveedora de equipamiento cinematográfico, creada en 1917 en Munich, Alemania

como *Arnold & Richter Cine Technik*.



Referencias: Rahayel, Oliver (Julio de 2006). «Motion picture technology made in Germany». *Instituto Goethe* (en inglés). Consultado el 25 de abril de 2013. □ □ «About Arriflex». *Calkovsky.com* (en inglés). Consultado el 25 de abril de 2013. □ □ «Curt O. Schaller, artemis developer». *schaller-media.de*. □ «ARRI Debuts Final Version of Trinity Stabilizer and Maxima Gimbal». *Studio Daily*. 11.- **REGISTRÓ: PRONARE** **FECHA. 1995** .

MIRADA FERROVIARIA, es una publicación electrónica cuatrimestral editada por el Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, Segunda sección del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, 11 Norte 1005, Centro Histórico, Puebla, Pue., CP. 72000. Teléfonos: 01 (222) 774 01 15 / 16 / 17, página web: <http://museoferrocarrilesmexicanos.gob.mx/publicaciones>, correo electrónico: cedif@cultura.gob.mx, Editor responsable: Román Moreno. Reserva de Uso Exclusivo: En trámite, ISSN: En trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Luis Rodríguez, unidad editorial del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, fecha de la última modificación: 28 de abril de 2017.

Se prohíbe el uso de textos e imágenes que aparecen en esta publicación, sea de manera total o parcial, por cualquier medio impreso o electrónico, sin el previo permiso escrito emitido por el CNPPCF de la Secretaría de Cultura. Los contenidos de los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente reflejan la opinión de la Institución.